

EL SOCIALISTA

355



Centroamericano

Primera Quincena
Julio 2022

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca

**!AVANZAR HACIA LA HUELGA GENERAL EN PANAMÁ!
!LOS TRABAJADORES DE PANAMÁ NOS ENSEÑAN EL CAMINO
PARA DERROTAR LA INFLACIÓN Y CARESTÍA DE LA VIDA!**



**EL SALVADOR.-
PERSPECTIVAS
Y DINÁMICA DE
LA LUCHA BAJO
EL RÉGIMEN DE
EXCEPCIÓN**

**6 DE JULIO DE 1944:
TIBURCIO CARIAS
DESATA UNA MASACRE
EN SAN PEDRO SULA**



GUATEMALA.- Redoblar la movilización para derrotar a la mafia en la USAC



HONDURAS.- ¿Se atreverá Xiomara a intervenir los colegios magisteriales?



INTERNACIONAL.- El conflicto interimperialista: inflación y crisis

LOS TRABAJADORES DE PANAMÁ NOS MUESTRAN EL CAMINO PARA DERROTAR LA INFLACIÓN Y LA CARESTÍA DE LA VIDA

Panamá está que arde, no de calor, sino por las grandiosas movilizaciones de trabajadores y sectores populares que se han rebelado contra la inflación, la carestía de la vida, los bajos salarios y los precios exorbitantes de los combustibles.

Uno a uno, poco a poco, se han ido sumando a la lucha los gremios, sindicatos y sectores populares. Primero fueron los maestros, quienes convocaron a un paro nacional de 72 horas, que se ha prolongado. Después los médicos y personal hospitalario se rebelaron y llamaron a la lucha. Posteriormente, se sumaron los combativos obreros de la construcción, agrupados en el Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS).

Participan en las movilizaciones y bloqueos de calles y carreteras, los transportistas, agobiados por los precios de los combustibles, y también organizaciones indígenas y estudiantiles. A diferencia de anteriores movilizaciones, en estas se han sumado enormes sectores de la clase media que se ve afectada por la carestía de la vida y la inflación. Últimamente, el gremio de las enfermeras agrupadas en la Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP) se ha sumado a la lucha, engrosando y fortaleciendo la movilización popular.

El gobierno de Laurentino Cortizo ha combinado amenazas de represión, con llamados al diálogo. Presionando por las movilizaciones, ha ordenado la congelación de los combustibles en 3.95 dólar el galón, asumiendo el Estado un subsidio de 150 millones de dólares por tres meses. Esta concesión temporal es una victoria parcial de la movilización, destinada a desmovilizar y dividir a los sectores sociales que se han unido en la lucha.

Los empresarios de la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), agrupada en el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), se oponen a los subsidios y exigen "austeridad". La crisis en Panamá ha destapado los problemas del capitalismo semicolonial: endeudamiento e incapacidad del Estado para resolver los problemas de la población, especialmente de la más pobre, la más golpeada por la pandemia y la inflación.

El miércoles 13 de julio se sumaron a la lucha los obreros del SUNTRACS, quienes paralizaron completamente la industria de la construcción, la más importante de Panamá. Las condiciones para la Huelga General están dadas a partir de la generalización de la lucha y de la sumatoria de los paros y movilizaciones de los diferentes sectores. Sin embargo, se requiere superar la espontaneidad y proceder a una centralización o coordinación nacional, porque se avecina la etapa más peligrosa y es la inminente negociación entre el gobierno de Cortizo y los representantes de la protesta social.

Laurentino Cortizo, sin abandonar las amenazas de represión contra las dirigencias, ha llamado a un gran diálogo, teniendo como facilitador a la Iglesia Católica. El arzobispo José Domingo Ulloa con un discurso conciliador ha llamado a la cordura, para "no afectar el diario convivir y evitar los daños a terceros, a la paz social y al proceso de recuperación económica".

En toda lucha existe alguna fase de negociación con las autoridades. En este punto es donde la mayoría de los movimientos de protesta son derrotados pacíficamente. La experiencia nos indica que mientras se negocia no se debe debilitar la movilización, sino todo lo contrario: redoblar la lucha, incorporando nuevos sectores, para tener la suficiente fuerza para imponer el pliego de 32 puntos que han levantado los diferentes sectores. Cualquier negociación debe ser pública y la lucha no puede ser desmontada hasta que la mayoría de las bases aprueben cualquier posible acuerdo.

Y para garantizar un triunfo de todos se requiere una coordinación nacional que permita sostener la Huelga General hasta el final, hasta obtener la victoria. Cortizo y las cámaras patronales intentaran hacer concesiones parciales a cada sector, separar la negociación en varias mesas de diálogo, para dividir tan poderoso movimiento.

Los trabajadores de Panamá nos están ensañando el camino para derrotar la inflación y la carestía de la vida. Tomemos nota, porque la lucha popular en Panamá es apenas la punta del iceberg de la crisis capitalista que carcome las bases de Centroamérica. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 355
Primera Quincena
de Julio 2022

Impresión:
13 de Julio de 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



PERSPECTIVAS Y DINÁMICA DE LA LUCHA BAJO EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN

Por German Aquino

Desde el 27 de marzo 2022 hasta la fecha, El Salvador es gobernado bajo un régimen de excepción impuesto por el Bukelismo, el cual tiene como fundamento el aumento de homicidios y la necesidad de combatir a las maras y pandillas como principales responsables de la violencia y delincuencia que ha sangrado al pueblo salvadoreño por años.

Desde su primera aprobación los Diputados han prorrogado dicho régimen por tres periodos consecutivos, al respecto Christian Guevara jefe de fracción de Nuevas Ideas (NI) manifestó "...Estamos decididos a apoyar no solo uno más, sino los que sean necesarios a solicitud del gobierno" (LPG. 21/06/22), lo cual podría significar futuras prorrogas. Han pasado más de cien días de régimen de excepción, la población tiene una percepción de seguridad, pero aparejado en las colonias populares crece la incertidumbre y rechazo hacia el régimen de excepción, no porque estén defendiendo a delincuentes, sino por el accionar de los cuerpos de seguridad, en contra de civiles que nada tienen que ver con maras y pandillas. Es necesario hacer un balance de los costos que ha implicado dicho régimen para el pueblo salvadoreño y la lucha contra las ilegalidades.

Las cifras

Según autoridades de seguridad hasta el 10 de julio se contabilizan un total de 45,376 personas detenidas. También informaban que "... se han incautado 1,038 armas, 1,235 vehículos, más de 44,000 porciones de droga y más de 1.5 millones de dólares en efectivo...". (EDH. 10/07/22). Por su parte la Fiscalía General de la

República (FGR) manifestó haber ordenado "...que 38,562 personas sigan en prisión mientras enfrentan un proceso penal en su contra..." (EDH. 10/07/22).

Lo anterior implicaría que solo aproximadamente un 14% hayan enfrentado proceso penal. Pareciera que las autoridades de seguridad solo



buscan aumentar las estadísticas ya que según declaraciones del Movimiento de Trabajadores de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador "jefes policiales estaban imponiendo cuotas de detenidos por día a los agentes y, si no se cumplía esta meta, el policía era amenazado con traslados a lugares lejanos de nuestro país o con sanciones disciplinarias por no cumplir con la disposición".

Estado de Derecho a la deriva en régimen de excepción

El régimen de excepción fue aprobado por el órgano legislativo en base al artículo 29 de la Constitución según el cual...En casos de guerra, invasión del territorio, rebelión, sedición, catástrofe, epidemia u otra calamidad general, o de graves perturbaciones del orden público, podrán suspenderse las garantías establecidas en los artículos 5, 6 inciso primero 7 inciso primero y 24... Arts. 12 inciso segundo y 13 inciso segundo.

Lo anterior implica supresión temporal de libertad de reunión e inviolabilidad de la correspondencia,

suspensión del derecho de la persona detenida a ser informada sobre sus derechos y las razones de su captura, y que la detención administrativa ya no sea de tres días, sino prolongarla a quince días.

Constitucionalmente el plazo de suspensión de las garantías no excederá de 30 días, pero podrá prolongarse por igual periodo mediante nuevo decreto, si continúan las circunstancias que la motivaron para el caso fueron la grave perturbación del orden público a raíz de 77 homicidios cometidos entre los 25 y 26 de marzo del 2022. Para el oficialismo las circunstancias que motivaron el régimen de excepción continúan, pero a la vez misma elogian que gracias a dicho régimen no se han tenido homicidios. La interrogante surge entonces por que continúan prorrogándolo ... ¿si El Salvador ya es un país seguro? Para garantizar su legalidad, la Asamblea Legislativa debe tomar en cuenta los aspectos que establecen en que momentos aprobar régimen de excepción, así como también los aspectos que llevan a restablecer las garantías Constitucionales.

Cárceles de concentración y pena de muerte

Existe un temor real por parte del gobierno de Bukele y seguramente por parte de la población que los miembros de pandillas y maras al levantarse el régimen de excepción sean puestos en libertad y se reorganicen lo cual al no combatir la causas estructurales que lo generan, la crisis económica unido al descontento de dichos grupos podrían llevar a reagudización del problema de la violencia y delincuencia, esto en materia de imagen no le vendría nada bien al Presidente de cara a las próximas elecciones, es por ello que está preparando la construcción de la Mega cárcel en donde tienen proyectado recluir a 20,000 de las personas detenidas.

Aparejado a la construcción de la Mega cárcel, los aliados al Bukelismo están promoviendo medidas desesperadas como la pena de muerte, al respecto Guillermo Gallego diputado del partido ultraderechista Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU) ha manifestado: "la pena de muerte siempre va a ser un tema vigente sobre todo porque pesar de los esfuerzos que se han hecho siguen habiendo delitos por parte de pandilleros" (DEM. 11/07/22).

Vale señalar que dicha medida está ganando adeptos dentro de la Asamblea Legislativa. para su implementación necesitan reformar la Constitución y además que sea ratificada por la nueva Asamblea Legislativa. Al no tener un sistema de justicia imparcial e independiente que investigue y garantice el debido proceso la pena de muerte podría llevar a que el gobierno termine con la vida de muchas personas inocentes y prestarse para ajusticiar a quienes se opongan al gobierno, tal cual está sucediendo en el régimen de excepción.

Abusos de autoridad e irrespeto a los Derechos Humanos

La Constitución es clara respecto a que derechos y garantías se suspenden durante un régimen de excepción, pero también establece una serie de garantías y derechos que se deben respetar durante dicho régimen como son el derecho a la vida, integridad física y moral, salud, libertad, seguridad, trabajo, propiedad y posesión, honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen., etc. pero a pesar de ello estos han sido irrespetados por la Policía Nacional Civil, Fuerza Armada entre otros.

Actualmente según medios informativos se contabilizan un aproximado de 59 privados de libertad que han fallecidos, las causas de sus muertes no han sido claras ya que sus familiares han manifestado que oficialmente les han informado que han fallecido por una enfermedad, pero al revisar el cuerpo se observan golpes lo que hace pensar que están mintiendo respecto a la causa de

la muerte, en la mayoría de casos los familiares manifiestan que los fallecidos no tenían vínculos con maras o pandillas.

Para las autoridades dichas muertes pueden ser atribuidas a enfermedades que ya padecían los privados de libertad, pero de igual manera existen denuncias debido a que no se estaba permitiendo el ingreso de los medicamentos. Además de las muertes oficialmente reportan 2,673 denuncias, mientras las cifras reportadas por organizaciones no gubernamentales son superiores.

Las causas son diversas: detenciones arbitrarias, torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Respecto a lo anterior Félix Ulloa, Vicepresidente de la república, manifestó: "Si tú haces un examen de proporcionalidad y ves la dimensión de la operación, que son más de 45,000 las personas detenidas y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos informa que hay 2,673 denuncias, estás viendo que no es ni siquiera el 5 %...." (LPG. 08/07/22)

No es que solo sea al 5% a quienes se les hayan violentado sus derechos y que no tienen vínculos con pandillas, las cifras son mayores lo que sucede que la población no denuncia por temor a sufrir represalias como ha sucedido en varios casos. Miembros del Movimiento de Trabajadores de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador, manifestaron que "se calcula que 10 por ciento de los detenidos podría no tener ningún vínculo con pandillas y estar recluido en un penal siendo inocentes". Así mismo han manifestado que: "...Estamos preocupados con el desempeño que está teniendo la corporación policial, porque resulta que hay una ruptura, hay una fragmentación dentro cuerpo policial, están los policías constitucionales que hacen su trabajo apegados a derecho y está la policía de (Mauricio) Arriza Chicas, la del director general de la Policía, esta es la que está generando violaciones a derechos humanos, arbitrariedades de detenciones de personas que no tienen nada que ver con pandillas..." (EDH.11/07/2022).

Ese 5% parece no importarle al Vicepresidente Félix Ulloa, quien

manifestó: "siempre en una guerra habrán víctimas inocentes y daños colaterales que habrá que corregir, no se justifica...el Derecho Internacional Humanitario reconoce el "derecho a la guerra" y que el Estado salvadoreño ha hecho uso de ello declarándole la guerra a las pandillas. "Estamos en guerra, lo que hay es que escoger de qué lado estamos, si es del lado del Estado, del gobierno, que está defendiendo al pueblo, o del lado de las pandillas y sus entornos..." (LPG. 08/07/22).

Luchar por que se respete el estado de derecho y los Derechos Humanos y no estar ni con el gobierno, no significa estar al lado de las maras y pandillas. Por el contrario se demanda mayor seguridad para el pueblo salvadoreño y combatan las causas estructurales que generan la delincuencia y violencia.

Un arma contra la oposición

Las detenciones arbitrarias durante el régimen han abarcado a diferentes líderes de organizaciones de trabajadores, defensores de los Derechos Humanos, estudiantes y organizaciones populares. Entre los líderes sindicales están José Leónidas Bonilla Torres, Dolores Victoria Almendares Alvarado, Geovanni Aguirre, David Melquisedec Castillo. Jorge Alberto Vásquez Panameño miembro Movimiento de Trabajadores de la Policía Nacional Civil (PNC) de El Salvador. Rodolfo Pereira, quien ha liderado la Asociación Nacional de Trabajadores Independientes, Vendedores Estacionarios y Ambulantes Salvadoreños, (ANTRAVEAS) e integrante de la Alianza Nacional El Salvador en Paz.

Lo anterior es una muestra y un claro mensaje a las organizaciones sindicales y populares opositoras al gobierno de Bukele, por lo cual las organizaciones de trabajadores, campesinos, estudiantiles y populares deben buscar la unidad para evitar que el gobierno continúe usando el régimen de excepción como una arma política contra la oposición.

El negocio del régimen



Además de la aprobación del régimen de excepción, los Diputados NI y sus aliados el 24 de abril aprobaron el Régimen especial transitorio para la adquisición de bienes y servicios por parte del Estado, en el marco del régimen de excepción, dicho régimen abarca al Ejecutivo y a la Fiscalía General de la República, según dicho régimen "no serán aplicables las disposiciones de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (Lacap) y con la reforma del 21 de junio de 2022 se agregó que "es de orden público y sus disposiciones son de carácter especial y prevalecerán sobre cualquier otra que la contraríe". (DEM.05/07/22).

Con lo anterior el gobierno de Bukele puede adquirir y contratar a quien a él le parezca y al precio que él quiera, abriendo la posibilidad de hacer negocios desde el Estado y favorecer a sus allegados, los gobiernos anteriores.

Inicialmente fueron trasladados \$80 millones para financiar el régimen de excepción, para el mes junio nuevamente fueron reorientados otros 50 millones más para gastos corriente.

Dinámica de lucha

El gobierno a través del régimen de excepción y la supresión de ciertos derechos y garantías doto de las herramientas legales a los cuerpos de seguridad para que pudieran actuar, mediante el uso de la fuerza los cuerpos de seguridad han infundido el terror en la población sobre todo en los sectores populares, quienes ya vivían bajo el temor a las maras y pandillas. La población civil ha tenido que cargar con los costos y ceder parte de sus derechos con la finalidad de tener seguridad, si con las mara y la pandilla la población tenía que sufrir ver, oír y callar, la situación con el régimen de excepción casi se le asemeja.

El gobierno ha recurrido a tildar de pandilleros, mareros o tener nexos con los mismos a quienes se atreven a denunciar violaciones a

los Derechos Humanos y Garantías Constitucionales e irregularidades, cometidas en el régimen de excepción así lo dejó entrever el Vicepresidente quien manifestó: "...hay es que escoger de que lado estamos, si es del lado del Estado, del gobierno, que está defendiendo al pueblo, o del lado de las pandillas y sus entornos..."

El gobierno está lanzando un mensaje al pueblo que quienes no están con él, están del lado de las pandillas. Con dicho discurso el gobierno busca atemorizar y callar a



la población y poner una parte de la población contra sus opositores. Existe un terror en los abogados y jueces y defensores públicos quienes tienen temor de defender o declarar inocentes a las personas procesadas aún siendo inocentes.

Los primeros días por temor la población mantuvo una inanición y silencio, los cuales empiezan a superarse llevando a realizar una serie de acciones entre las cuales están:

Denuncias por parte de familiares: los familiares sobre todos las mujeres se atrevieron a romper el miedo y el silencio e hicieron públicas las violaciones a los Derechos Humanos cometidas, parte de estas denuncias fueron interpuestas en la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, cuyo papel ha sido cuestionable. Han sido las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) quienes han recopilado la mayoría de denuncias, las cuales han sido trasladadas a organismos internacionales.

Denuncias públicas colectivas: organizaciones sindicales, estudiantiles,

populares, etc. Tras la privación de libertad de sus miembros se han visto en la necesidad de realizar concentraciones para hacer públicas sus denuncias y exigir la pronta liberación de sus miembros, en ciertos casos han logrado que se liberen, pero luego han sido recapturados.

Concentraciones: en junio los familiares de personas detenidas arbitrariamente mediante una vigilia se concertaron para solicitarle que se les brindara información y se liberaran a sus familiares.

Jornadas de protestas internacionales: el día 11 de julio se realizaron simbólicas jornadas de protesta en los consulados de México y Estados Unidos para denunciar los abusos de poder y violaciones cometidas contra personas inocentes por el gobierno en el régimen de excepción.

A pesar que el gobierno habla de guerra, han sido pocos los enfrentamientos armados, productos de lo cual lamentablemente han fallecido un aproximado de tres miembros de la corporación policial, no teniéndose las cifras de las bajas de los miembros de las maras.

La población junto a las organizaciones están venciendo el miedo, han empezado a denunciar las violaciones cometidas durante el régimen de excepción. La iglesia católica a través del Cardenal Rosa Chávez ha pedido el cese de régimen de excepción ya que "ha habido muchos excesos (abusos de poder) que están documentados.

Está claro que no están a favor del gobierno, ni de las maras y pandillas, ya ambos han victimizado al pueblo trabajador. Se debe integrar una coordinadora por la defensa de las libertades y garantías democráticas y los Derechos Humanos para la acción conjunta, la unidad de acción y convocar a movilizaciones. Debiendo transformarse en una lucha contra la dictadura. ■



LOS GREMIOS EN LUCHA DEBEN AVANZAR HACIA LA HUELGA GENERAL

Por Eugenio Young

La crisis económica mundial ha golpeado de manera especial a Panamá, un país en donde los trabajadores tienen grandes tradiciones de lucha sindical y popular. Los diferentes gremios en lucha han acorralado al gobierno de Laurentino Cortizo. Los próximos días serán decisivos.

Un gremio con una larga historia de lucha

A pocos días que asumiera la presidencia Laurentino Cortizo, la Unión Nacional de Educadores de Panamá (UNEP), que aglutina a más de diez gremios magisteriales a nivel nacional, respaldada por la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE) y la Asociación Nacional de Profesores (ASOPROF), convocó a la primera gran protesta, presentándole al nuevo presidente una pliego de demandas de diez puntos.

Entre las demandas centrales, estaba el aumento de salarios y el cumplimiento de entrega del 6% del PIB para la educación, de conformidad con el artículo 266 de la Ley Orgánica de Educación, reformada en el año 1995. Han transcurrido 27 años, y ningún gobierno ha cumplido con esta norma legal.

La repuesta del MEDUCA esta protesta, fue meter a los 17 gremios magisteriales en la mesa bilateral, llevando al magisterio a prolongadas y cansadas reuniones.

En noviembre del 2020, bajo los efectos mortales de la pandemia de coronavirus, la Coalición Nacional por la Educación junto a otros sindicatos, profesionales y estudiantes, volvió a marchar en las calles, demandando el cumplimiento de las demandas de los educadores, exigiendo un seguro colectivo de vida para los educadores, por los estragos causados por el covid. En agosto del 2021, los gremios magisteriales volvieron a salir a la calle a protestar por los incumplimientos del gobierno de Cortizo.

Crisis económica, inflación y carestía de la vida

Panamá ha sido el país con mejor nivel de vida de Centroamérica. Su

economía, basada en los servicios, fue particularmente afectada por la pandemia de coronavirus. El nivel de empleo y los salarios se han desplomado.

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) ha informado que para mayo de este año apenas se han reactivado 150,023 (52,8%) contratos de trabajo de un total de 284,209 que fueron suspendidos por la pandemia de covid-19.



El Banco Mundial espera que para este año cerca de 130 mil personas caigan por debajo de la línea de pobreza de \$5.5 por día. La tasa de pobreza en Panamá, aumentó del 12,1% en 2019 al 14,9% en 2020. Sin el apoyo de las transferencias que maneja el programa Panamá Solidario, que mueve fondos equivalentes al 1,3% del PIB, la pobreza habría aumentado al 20,8%. Los programas asistenciales mitigan un poco la pobreza, pero no detienen esa tendencia hacia el empobrecimiento general.

Los efectos cotidianos de la crisis económica y la inflación mundial se trasladan directamente a Panamá, un país que utiliza el dólar como moneda oficial. Para el mes de abril de este año, según cifras oficiales de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO), el precio de la canasta básica oscila entre \$313.78. Este deterioro de la capacidad de consumo se ha incrementado con el alza del precio de los combustibles.

Los docentes inician la lucha

El 6 de julio, cuando se estaba instalando una "mesa de trabajo de alto nivel" con funcionarios del Ministerio de Educación (MEDUCA), los

gremios magisteriales, apoyados por el Sindicato Unico de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS), la Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente (CONUSI) y la Central General de Trabajadores de Panamá (CGTP), anunciaron en una conferencia de prensa, en el paraninfo de la Universidad de Panamá (UP), un paro nacional de 72 horas a partir del jueves 7 de julio.

El paro nacional de 72 horas fue una repuesta al silencio del presidente Cortizo ante las 32 propuestas que el pasado 9 de julio estos gremios le presentaron, que incluía el congelamiento del alto costo de los alimentos, el combustible, el desempleo, la educación, la salud y soluciones al programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social, etc.

El gobierno de Cortizo pretendió chantajear a los maestros en huelga. Luis Arturo Sánchez, secretario general de la Asociación de Educadores Veraguenses (AEVE), denunció que "la única propuesta que dieron los funcionarios fue ponernos contra el pueblo eliminando los programas (sociales) para poder rebajar el combustible. No vamos a ir pueblo contra pueblo." (La Estrella, 8/07/2022)

El gremio médico se suma a la lucha

El ambiente fue de total agitación social. El sábado 9 de julio, sectores de clase media, como médicos, odontólogos, médicos internos y residentes, organizados en la Asociación de Médicos, Odontólogos y Afines de la Caja de Seguro Social (AMOACSS) dio un plazo fatal de 48 horas al gobierno de Cortizo para que tome medidas inmediatas de ahorro fiscal, acabando "botellas", alquileres y gastos superfluos, reduciendo los impuestos que permitan una rebaja y congelamiento de los precios de la gasolina y canasta básica. Posteriormente, convocaron a una marcha para el día martes 12 de julio, saliendo del Parque Porras en ciudad Panamá.

SUNTRACS llama al paro nacional

Al día siguiente, 10 de julio, el



Sindicato Único de Trabajadores de la Construcción y Similares (SUNTRACS) convocó a una marcha para el día 12 de julio, coincidiendo con los médicos, y para realizar una huelga por 24 horas a partir del miércoles 13 de abril, en protesta por la falta de respuesta del gobierno de Cortizo ante el clamor nacional contra la carestía de la vida y la congelación de precios de los combustibles.

Saúl Méndez, secretario general del SUNTRACS, advirtió: "Vemos con mucha preocupación que el gobierno venga con represión, si hay represión tendremos radicalización de las acciones (...) aquí necesitamos respuestas concretas y contundentes". (La Estrella de Panamá, 10/07/2022).

El Congreso general Ngäbe Bugle, que reúne a la mayoría de indígenas, se pronunció a favor de la lucha de los maestros, aunque también llamó al diálogo

El nerviosismo de los empresarios

Debido a la enorme cantidad de sectores sociales involucrados en la lucha, la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) hizo un llamado "a la calma y mantener abierto el diálogo".

La Cámara Panameña de la Construcción (CAPAC) llamó al SUNTRACS a que reconsidere la posición de llamar a paro nacional de 24 horas, llamamos a "la reflexión para que eviten agregar a los momentos críticos que vivimos mayores causas de afectación:

El Consejo Nacional de la Empresa Privada, (CONEP) em un agresivo discurso declaró que la huelga de los maestros era producto de una minoría radical, que no llegaba al 10%, y que estaba obstaculizando la educación, aunque el final llamó al dialogo.

El gobierno retrocede y congela el precio de los combustibles

Debido a la generalización de las protestas (maestros, médicos, obreros de la construcción, estudiantes, transportistas y otros), el gobierno de Cortizo convocó a una mesa de dialogo en la provincia de Veraguas, con los gremios aglutinados de la Alianza Nacional por los Derechos del Pueblo Organizado (ANADEPO).

Evidentemente, el gobierno de Cortizo pretende negociar por separado con los diferentes sectores en lucha, como una táctica para dividir y debilitar semejante movimiento de protesta social. Ante la generalización de la protesta, el gobierno apela al "diálogo".

Aquejado por las movilizaciones en crecimiento, el gobierno de Cortizo anunció el lunes 11 de julio la congelación de los precios de los combustibles a \$3.95, así como la congelación de precios de 10 productos de la canasta básica. Se trata de una victoria parcial del movimiento de protesta nacional, el gobierno retrocede para calmar los ánimos, pero en realidad la repuesta gubernamental que no satisface las aspiraciones de las masas en lucha.

Otra maniobra de Cortizo, es que ha trasladado el problema del alza de los combustibles a la Asamblea Nacional, formando una "Comisión Investigadora" para descubrir el origen del alza de los combustibles, es decir, descubrir el agua helada.

¿Cómo financiar el subsidio a los combustibles?

Mientras la lucha continua y se profundiza, las cámaras empresariales y el gobierno de Cortizo han comenzado a desviar la discusión sobre como frenar



el alza de los combustibles y como luchar contra la inflación. La discusión ha sido desviada hacia un oscuro y resbaloso tema: la reducción del gasto público. El congelamiento de precios del combustible solo puede hacerse vía reducción de impuestos selectivos, o por medio del subsidio estatal y aquí surge la discusión de donde provienen los fondos.

Una vieja reivindicación popular ha sido que los gobiernos no gasten innecesariamente, para que con el presupuesto del Estado se puedan atender las necesidades de los sectores mas vulnerables. Pero la posición de los empresarios es otra.

Marcela Galindo, presidente de la CCIAP, declaró que "Tal y como hemos señalado en múltiples ocasiones, es insostenible continuar aumentando los gastos del Estado en momentos que la recaudación de impuestos ha disminuido a consecuencia de la pandemia (...) las medidas adoptadas de congelamiento deben ser temporales

y deben ser cubiertas por un recorte generalizado de gastos, no más deuda, ya que esto repercutiría en más impacto a la ciudadanía a futuro. También, reiteramos la eliminación de los recién aprobados incentivos fiscales".(La Estrella de Panamá, 12/07/2022)

Unificar las luchas en una Huelga General

Lo diferentes gremios han comenzado a luchar y el camino han tenido que unirse para combatir las políticas del gobierno de Cortizo. Si bien es cierto que la negociación y el dialogo son momentos necesarios en la lucha, debemos aprender de las luchas pasadas, cuando enormes movimientos sociales han sido desviados al pantano de la negociación sin salida.

La huelga general debe ser una realidad, y no levantar la lucha hasta que el gobierno de Cortizo haya cedido los 32 puntos que le fueron presentados el pasado 9 de julio. Para luchar contra la inflación se requieren aumentos salariales conforme el costo de la vida, además de la congelación de precios para evitar la voracidad de los grandes comerciantes.

En relación al tema de la congelación de precios de los combustibles, la salida no es recortar indiscriminadamente los gastos del Estado, porque no se debe afectar a los trabajadores públicos, ni a los sectores vulnerables que son beneficiados con el asistencialismo social. De lo contrario, se estarían recortando conquistas sociales de los trabajadores.

La discusión debe girar en torno a suspender los impuestos selectivos al combustible, y en una reforma fiscal basada en el principio de proporcionalidad, es decir, que paguen mas los que más ganan, y estos son los grandes empresarios. Solo así el Estado obtendrá los fondos necesarios para subsidiar el precio de los combustibles, limitando también las ganancias de las compañías petroleras.

La lucha que actualmente libran los diferentes gremios en Panamá, tiene no solo importancia nacional, sino que, dependiendo del desenlace, tendrá repercusiones en el conjunto de Centroamérica. ■

13 AÑOS DESPUÉS: ¿PODRÁ DESMONTARSE LA ESTRUCTURA CRIMINAL INSTITUCIONALIZADA?

Por Carlos M. Licona

El 28 de junio se cumplen trece años del golpe de Estado en que puso fin al gobierno de Manuel Zelaya Rosales (2006-2009), instaurando un régimen que logró imponerse por la fuerza militar y que, atrapó toda la institucionalidad del país utilizando a un Partido Nacional liderado por Porfirio Lobo Sosa (2010-2014) en primera instancia y luego por Juan Orlando Hernández (2014-2022), este régimen no se hubiera mantenido de no ser con el apoyo ciego del Partido Liberal.

Juan Orlando Hernández, ahora preso en New York acusado de narcotráfico, logró controlar los tres poderes del Estado e hizo lo que quiso para imponer su voluntad. Para lograr sus objetivos tejió toda una estructura criminal que puso al frente de las instituciones aplastando a todo el que le confrontara. Ganó con fraude las elecciones internas del Partido Nacional en el 2012 y lo mismo hizo en las elecciones generales del 2013, se postuló ilegalmente para las elecciones generales del 2017 y nuevamente se impuso con un fraude aún más descarado.

El retorno de los Zelaya al poder

El pueblo luchó en las calles desde el mismo 28 de junio del 2009, sin embargo, revertir el golpe de Estado se volvió imposible al contar el régimen con el poder militar. Los asesinatos de luchadores y miembros del Frente Nacional de Resistencia Popular sucedieron a diario, navegando todos los casos en el olvido y la impunidad de los asesinos. Todo movimiento popular que se hizo fue derrotado o en todo caso, diluido en falsos diálogos nacionales como el del 2019.

La derrota del Partido Nacional

en noviembre del 2021 fue producto de una combinación de diferentes factores, siendo el principal, la actitud de un pueblo que ya aspiraba a poner fin a un régimen corrupto y dictatorial. Otro factor fue el desmontar el fraude desde el mismo Consejo Nacional Electoral, esto se logró por las presiones internacionales para que se aprobaran reformas electorales que contribuyeron a la transparencia del proceso. Sin



embargo, aunque las elecciones fueron ganadas por doña Xiomara Castro con una abrumadora mayoría de votos, no sucedió lo mismo a nivel de alcaldías y de diputados. El Partido Nacional obtuvo 44 diputados contra 50 del Partido LIBRE, esta cuota de diputados del PN aun les permite negociar para aprobar leyes que requieren una mayoría calificada (86 de 128).

De las 298 alcaldías el PN ganó 143, el PL ganó 90 y el Partido LIBRE 50, mientras que el resto de las alcaldías (15) fueron ganadas por el resto de partidos. Sin duda alguna que, estos resultados a nivel de alcaldes reflejan una profunda debilidad del partido de doña Xiomara Castro, que desde ya, es aprovechada por la estructura corrupta que aun se mantiene y que movilizan a diario diversos sectores para exigir y protestar por cualquier excusa. Esto con el fin de sembrar en el ideario colectivo que el gobierno es un desastre.

¿Se podrá desmontar la estructura criminal que se adueñó de la institucionalidad?

Si bien es cierto Juan Orlando Hernández está preso en NY, en el país la estructura criminal sigue dentro de las instituciones, principalmente en la Corte Suprema de Justicia y la Fiscalía General. En el 2023 deben elegirse 15 magistrados y entre estos elegirán al nuevo Presidente de la CSJ, también debe elegirse el otro año al nuevo Fiscal General. Sin los votos de los diputados del PN no se alcanza mayoría calificada en el Congreso Nacional, lo cual nos dice que nuevamente se harán negociaciones para la elección de los 15 magistrados y del Fiscal General, que seguramente terminará siendo una repartición entre el partido LIBRE, PN, PL y PSH.

La nueva CSJ se vuelve muy importante para desmontar toda la estructura criminal dejada por JOH, sin embargo, nos hace dudar el hasta ahora muy lento paso del gobierno de LIBRE, no porque no tengan claros los objetivos, sino más bien porque han puesto al frente de las altas esferas de mando a personas incapaces, a miembros del Partido Nacional o Liberal. Esto hace sospechar que probablemente hubo negociaciones oscuras para mantener en el engranaje del Estado a los empleados activistas del PN, que en su mayoría, fueron parte de los escandalosos casos de corrupción en que se dilapidó miles de millones de lempiras.

El pueblo debe mantenerse alerta y exigir en las calles el desmantelamiento de las estructuras corruptas dejadas por la narcodictadura, cruzarse de brazos a esperar la negociación con el nefasto PN solo implicará un reparto del pastel para beneficio propio y no para las grandes mayorías. ■



¿ XIOMARA CASTRO SE ATRAVERÁ A INTERVENIR LOS COLEGIOS MAGISTERIALES?

Por Carlos M. Licona

Afiliado al COLPROSUMAH

Afiliado al COPEMH

En diciembre de 1982 el gobierno de Suazo Córdova (1982-1986) ordenó el asalto del Colegio Profesional de Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH), imponiendo una Junta Directiva títere al servicio del gobierno cívico militar que en aquel entonces, ponían en marcha un plan de acción represiva hacia el movimiento obrero, sindical, campesino y gremial. Fue en el gobierno de Carlos Roberto Reina (1994-1998) que se le devolvió la independencia al COLPROSUMAH. La política intervencionista de los 80 como producto de la guerra fría heredó a la clase trabajadora; burocracias que se enquistaron por décadas en las direcciones, traicionando las luchas a los gobiernos de turno en diversas ocasiones. Pero, sobre todo, a partir de los años noventa, las direcciones burocratizadas tuvieron acceso a recursos económicos y cuotas de poder en los que negociaban junto a los gobiernos de turno el nombramientos de personal, toda esta situación degeneró a los dirigentes y las bases llegaron a considerar que estaban atados para siempre como si vendieran el alma al Diablo.

La obstrucción del desarrollo de conciencia de clase

La intervención del movimiento obrero, sindical, gremial y campesino ha evolucionado a través de los años según el cambio la lucha geopolítica en el mundo, de la intervención directa a inicios de los ochenta se pasó a la inyección de dinero y logística en los años noventa e inicios de este siglo. Cuando estaba un gobierno del Partido Liberal los sindicalistas afines a este partido terminaban imponiendo la Junta Directiva, igual sucedía cuando el gobierno era del Partido Nacional. Otra estrategia utilizada y que se sigue

utilizando son las juntas directivas "paralelas", solo basta un grupo afín que haga escándalo e inmediatamente se le inyectan recursos económicos y cuotas de poder en las instituciones para agenciarse el favor de los votantes.

Con el fin de la guerra fría a inicios de los noventa, poco a poco se perdió el nivel de conciencia de clase en los trabajadores, además, hay que agregar que los educadores a nivel general, también fueron perdiendo su



conciencia de clase, y por ende, todo egresado del nivel medio o superior al carecer de formación ideológica fue perdiendo su olfato político, siendo impulsado el activismo vernáculo asociado al bipartidismo.

El movimiento sindical y gremial en la lucha contra el golpe de Estado

Si hay que dejar bien en claro en la lucha contra el Golpe de Estado en el 2009, es que las enormes movilizaciones las engrosaba el pueblo "desorganizado" y "desestructurado", a decir verdad, exceptuando al magisterio, todos los sindicatos muy rápido se alejaron de las calles, muchos de ellos se pusieron de acuerdo con el régimen golpista de Micheletti y dejaron al pueblo en las calles dentro del Frente Nacional de Resistencia Personal (FNRP), el mayor movimiento de masas en la historia del país. El magisterio a consecuencia de su lucha fue reprimido en todas sus maneras por la narcodictadura del régimen Nacionalista-Liberal.

Con los sindicatos y colegios

gremiales entregados al régimen postgolpista, al igual que las Centrales Obreras, muy probablemente, la dictadura con el brazo militar hubiera desgastado y aplastado cualquier movimiento de masas, tal y como sucedió en el 2015 con la "Marcha de las antorchas" o en el 2019 con "La lucha en defensa de la salud y educación pública". El caso es que, en los 13 años de la dictadura no se hizo el mayor esfuerzo por las direcciones sindicales en formar ideológicamente a las bases, al contrario, solo se esforzaron por esperar un nuevo contexto para seguir disfrutando del poder.

Terrible error sería intervenir desde el Estado a los colegios magisteriales

En el gobierno actual, de corte progresista de Xiomara Castro, se ha premiado a la dirigencia del magisterio entregándole la administración de la Educación Nacional, mientras los docentes como simples mortales seguimos sufriendo las consecuencias de las nefastas políticas del régimen postgolpista. Ya trasciende en los pasillos de las instituciones educativas la pretensión de "intervenir", al igual que lo hacía el Partido Nacional y Liberal, incidiendo con logística y financieramente para apoyar a grupos oscurantistas que forman parte del engranaje público del gobierno de Doña Xiomara, es poco probable que la Presidenta de todos los hondureños se de cuenta de esta estrategia para apoderarse de las organizaciones magisteriales, sin embargo, el llamado es de alertar a toda la base del magisterio para no permitir que desde el Estado mismo se controle a los colegios magisteriales poniendo al frente a exdirigentes envueltos en casos de corrupción. Corresponde a la base definir su propio destino.

¡NO A LA INTERVENCIÓN DE LOS COLEGIOS MAGISTERIALES!



MOVILIZACIONES POPULARES HICIERON RECULAR PARCIALMENTE LA POLÍTICA NEOLIBERAL DE LASSO

Por Leonardo Ixim

Después de más de diecisiete días de movilizaciones indígenas y populares, dirigidas por el Confederación Nacional Indígena del Ecuador (CONAIE) bajo una serie de reivindicaciones económicas contra el gobierno neoliberal de Guillermo Lasso, se logró un compromiso de parte del presidente ante sus demandas.

La situación económica

Las movilizaciones de la CONAIE, a las cuales se sumó el llamado Frente Popular (FP), una armazón ligada al Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano (PCMLE) – de origen maoísta- entre cuyos afiliados sobresalen el Frente Unitario de Trabajadores, la Unidad Nacional de Educadores y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador. Se sumaron también colectivos urbanos y rurales, ambientalistas, de mujeres, de pobladores etc.; todo es producto de los efectos de la crisis económica capitalista.

Esta situación se refleja, como en varias partes del mundo, en una espiral inflacionaria que afecta el poder adquisitivo de la clase trabajadora, que tiene como causas los resultados de las medidas anti-covid tomadas desde 2020, los efectos de la guerra ruso-ucraniana al ser estos países productores de trigo, fertilizantes y energía; pero, sobre todo, al trastorno de las cadenas de producción a nivel internacional. Esto tiene como fondo la menguante capacidad de demanda y en especial la poca productividad del capitalismo.

A esto suman una serie de políticas neoliberales impulsadas por Lasso, que incluyen un paquete de leyes en materia fiscal que afecta a pequeños contribuyentes, la reducción del gasto público en salud, educación y otros derechos sociales, la disminución

de las actividades del Estado, la posibilidad de ir privatizando empresas estatales y el crecimiento de las reservas internacionales como colchón para pagar el endeudamiento crónico. Es que un fenómeno estructural de la economía ecuatoriana es el hecho de que, pese a la dolarización de mediados de los noventa, la necesidad de divisas para mantener la economía es constante, lo que provoca mayor endeudamiento, pese a que Ecuador es un país exportador de materias primas tales como petróleo, banano, entre otras.



Así, la CONAIE y el FP exigían una serie de medidas tales como: precios satisfactorios para los agricultores, detener los altos precios de los combustibles y la canasta básica, aplicar una política para recuperar el empleo y atender el fenómeno de subempleo, invertir en el sistema de salud y educativo, moratoria de un año en el sistema financiero para que las familias paguen sus deudas, no a la minería en territorios indígenas, ni privatización de las fuentes de agua. Así como la situación de seguridad que ha provocado una serie de motines mortales en cárceles del país y un crecimiento de la delincuencia en todas sus formas, debido a la penetración de carteles del narcotráfico mexicano como ruta de la droga desde Colombia.

Constantes crisis políticas

Esto ha generado un fenómeno de inestabilidad política. Por lo menos desde mediados de la década de los noventa del siglo pasado, la democracia burguesa no resolvió las problemáticas sociales, agudizándose con la aplicación de la primera dosis de políticas neoliberales del llamado Consenso de Washington. En ese marco surge la CONAIE, fundada en 1986, que protagonizó rebeliones como la que provocó la caída del gobierno de Abdala Bucaram en enero de 1997, la de Jamil Mahuad en enero del 2000 y parte de la revolución ciudadana que derrocó a Lucio Gutiérrez en 2005

La revolución ciudadana fue además una serie de movilizaciones en 2005, que catapultó al expresidente Rafael Correa al gobierno, que con su partido Alianza País, logró el apoyo de una serie de partidos de izquierda como el Partido Comunista, el Partido Socialista, la centrista Izquierda Democrática (ID), y de forma crítica Pachakutic (brazo electoral de la CONAIE formado en 1996) y el Movimiento Popular Democrático (MPD), brazo electoral del PCMLE. De tal forma, la CONAIE acompañó la nueva Constitución Política, que reconoce la situación plurinacional del país y garantiza derechos sociales y económicos a la población.

El correísmo, si bien rompió con ciertos aspectos neoliberales, se sumó al carro del llamado Consenso de los Commodities o como algunos han llamado, los gobiernos pos-neoliberales que, aplicando una serie de reformas sociales y políticas, no trascendieron del todo el orden neo-colonial. Estas se caracterizaron, al calor de los precios altos de materias primas en la primera década del siglo, por el aumento de la demanda a nivel internacional y la diversificación de las exportaciones



con el ascenso del imperialismo chino, y una mejor distribución de la riqueza.

Sin embargo, no profundizaron en la realización de una estructura tributaria menos desigual, ni en romper la matriz extractivista y rentista. Así, en el caso del Ecuador, Correa continuó con la extracción de petróleo y otros recursos naturales sin consentimiento de las comunidades, no democratizó el acceso a la educación, ni universalizó el agua como derecho humano, lo cual provocó la ruptura tanto con la CONAIE como con los trabajadores públicos, porque tras la crisis de 2008, se intentó reducir los beneficios salariales a maestros ligados al FP, persiguiendo penalmente a líderes de estos movimientos.

Con la llegada de Lenín Moreno, el cual había sido vice-presidente de Correa, se creyó que mantendría la línea de Correa, pero éste llegó a un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para aplicar un programa de ajuste que su antecesor había comenzado, aunque más velado, tras la caída de los precios de las materias primas después de 2008, así como persiguió judicialmente a su antiguo padrino y todo lo que oliera a correísmo. En 2019 la CONAIE y el FP se alzaron contra una serie de medidas económicas tomadas en base a los acuerdos con el FMI, logrando neutralizarlas parcialmente. Este gobierno terminó en total desprestigio por su incapacidad en atender la emergencia de pandemia del COVID-19, pues en cierto momento Ecuador fue uno de los países más golpeados por el virus.

Tras una tormentosa elección, en la segunda vuelta del 11 de abril de 2021, se impuso Lasso, del conservador Movimiento Creando Oportunidades, como presidente. Éste, un accionista de una de las principales instituciones bancarias, el Banco de Guayaquil, es un representante directo del capital financiero. Esto después de una controvertida primera vuelta donde el candidato de Pachacutik, Yaku Pérez, alegó fraude de parte de una alianza entre la derecha y el correísmo, propiciando una serie de movilizaciones. Pérez representa la parte más conservadora de la CONAIE, y una

vez que no logran detener el fraude, asume Leonardo Iza, representante del ala más revolucionaria, que ha sido el líder más visible de las recientes movilizaciones

Lasso y la profundización neoliberal

Una vez asumido el gobierno, Lasso se propone profundizar el programa de ajuste estructural y la priorización de los grandes intereses capitalistas, tratando de imponer una serie de leyes en el nuevo Congreso. Paradójicamente, rompe con el otro partido de derecha clásico, el Social Cristiano, y hace una alianza con el partido ID, que logró un buen resultado en las elecciones legislativas y con diputados provenientes del correísmo, el partido Unión por la Esperanza (UNES) y procedente de Pachacutik, especialmente del ala del ex presidenciable Pérez. Esto generó tensión en la CONAIE, donde, como dijimos, asumió el ala más izquierdizante.

Es importante señalar que esta confederación está compuesta de una serie de federaciones regionales campesinas e indígenas donde practican algunas formas de autogobierno comunitario, además de una buena dosis de intelectuales quechuas y de otros grupos. Se caracteriza, como vemos, por la movilización de masas por un lado y la participación electoral por otro.

Las bases de estos movimientos indígenas, campesinos y obreros, llevaron al reciente paro nacional, logrando detener la economía por medio de las tomas de carreteras, de los principales puertos y de la empresa estatal petrolera. Así también, cercaron la ciudad de Quito, ocuparon el centro de la ciudad pernoctando en las universidades públicas. Hubo a su vez fuertes enfrentamientos en la capital y en diversas provincias, provocando seis muertos y 200 heridos; el gobierno de Lasso impuso un estado de sitio en nueve provincias, y el líder Iza fue detenido brevemente por la policía ecuatoriana.

Fuimos testigos, en imágenes también, del apoyo que la CONAIE e

Iza tienen en los sectores populares, obreros y plebeyos de Quito y otras ciudades, recibéndolos con júbilo por la población afectada, por la situación económica internacional y las medidas neoliberales del gobierno de Lasso.

Después de varios días de protestas y del cerco al gobierno, por intermediación de iglesia católica y las Naciones Unidas, la CONAIE y el gobierno suscribieron el 30 de junio un Acuerdo de Paz, siendo los puntos principales: que el gobierno se compromete a reducir el precio del combustible en 10 centavos de dólar, aunque la demanda original eran 40 centavos; se excluye además la actividad minera en áreas protegidas y territorios ancestrales indígenas, en zonas declaradas intangibles, en zonas arqueológicas y en áreas de protección hídrica y se impulsa la consulta previa, libre e informada de acuerdo con los estándares internacionales de derechos de los pueblos indígenas. Además, se impulsa una serie de políticas contra cíclicas para reducir los precios de los productos de primera necesidad, condonación de deudas y créditos blandos, disminuyendo la tasa de interés en un 5 por ciento,

En el ínterin, la bancada UNES, con el apoyo de un sector de Pachacutik, porque el otro asumió una postura vergonzosa de rescate del gobierno de Lasso, intentó aplicar el artículo 130 de la Constitución, que implica la renuncia del presidente, de todos los legisladores y un nuevo llamado a elecciones en 90 días, pero las bancadas de la derecha bloquearon esta acción.

Las dirigencias de la CONAIE y el FP no se proponían derrocar al gobierno y actuaron por presión de sus bases; sin duda después de varios días de movilizaciones y de duros enfrentamientos con la policía hay un cansancio, por ende, las dirigencias deben mostrar algún resultado. Sin embargo, no hay que tener confianza a ese gobierno y organizándose desde sus asambleas de base, hay que instalar un congreso representativo que asuma como gobierno indígena, obrero, campesino y popular. ■



EL CONFLICTO INTER IMPERIALISTA: RECESIÓN, INFLACIÓN Y GUERRAS REGIONALES.

Por Jose René Tamariz

La situación internacional es, actualmente, bien compleja. Existen diversas tendencias que se entrecruzan de forma simultánea, tales como inflación permanente, pese a la política de los bancos centrales en el mundo de contrarrestarla incrementando las tasas de interés; desaceleración económica mundial por largo tiempo que, eventualmente, pueden transformarse en recesión económica y guerras regionales, al estilo Rusia-Ucrania, por el control territorial y, supuestas, defensa nacional. A su vez, esas guerras regionales tienden a agudizar los fenómenos económicos-inflacionarios y recesivos, así como crisis económicas más largas y persistentes.

Por otro lado, es importante destacar que, en América Latina, los gobiernos neoliberales han sido -están siendo- barridos por las masas latinoamericanas, ya sean por procesos electorales o como subproductos distorsionados de estallidos sociales o importantes movilizaciones y luchas. Tales son los casos de Chile, Bolivia, Honduras, Colombia y otros países. En esa dirección se orienta, para el mes de octubre, el eventual triunfo de Lula da Silva en Brasil. Las masas han hecho su experiencia con los gobiernos neoliberales y la realidad les ha enseñado que sus condiciones de vida (pobreza, desempleo, desigualdad, reducción de sus salarios) han empeorado debido a esos gobiernos. De ahí que han barrido con ellos con las esperanzas de mejorar sus niveles de vida con los llamados gobiernos "progresistas".

Inflación, Desaceleración y Recesión Económica

Según el presidente del Banco Mundial, David Malpaas "Las últimas previsiones del Banco Mundial muestran una considerable corrección a la baja:

se prevé una marcada desaceleración del crecimiento mundial, al 2,9%, desde el 5,7% registrado en el 2021. Es decir, casi un tercio de reducción respecto de lo pronosticado en enero del 2022, que preveía un 4,1% para este año. La mayor parte de la corrección se debe al aumento de los precios de la energía y los alimentos, junto con las alteraciones en el suministro y comercio internacional originadas por la guerra en Ucrania y la necesaria normalización de tipo de interés que está en marcha".



(La Nación, 13 de junio de 2022). También el presidente del Banco Mundial plantea que "está prevista una reducción del crecimiento global de 2,7 puntos porcentuales" entre los años 2021 al 2024 con posibilidad de que ese decrecimiento dure toda la década hasta el 2030 "debido a la falta de inversión en la mayor parte del mundo". (Ídem). Entonces, ese proceso de "estanflación" o "receflación" se prevé sea de larga duración.

Por otra parte, la recesión en los Estados Unidos parece acercarse a ser un hecho y no sólo una posibilidad. Dos trimestres seguidos de contracción económica lo parecen indicar. La inflación en los EE. UU. fue del 8,6% en mayo. La inflación en la eurozona fue también del 8,6%. Y en la mayoría de los países del mundo la inflación ha aumentado significativamente. La inflación ha llegado para quedarse en los países. Por otra parte, es importante mencionar que el euro, moneda única de la eurozona, ha venido perdiendo valor frente al dólar. Según el periódico

digital El País "La posibilidad de que un dólar y un euro valgan exactamente lo mismo se acerca. La moneda única sufría este martes, nuevas caídas y se cambiaba por 1,025 billetes verdes en el mercado de divisas, un nivel nunca visto en los últimos años, concretamente desde diciembre de 2002". (elpais.com, 5 de julio de 2022).

Esa situación de depreciación del euro frente al dólar es producto de la combinación del proceso inflacionario y de las políticas de los EE. UU, ya que el aumento de las tasas de intereses más agresiva por parte de la FED frente a los del Banco Central Europeo (BCE) ha convertido al dólar en un refugio para los capitales que buscan mayores rendimientos. Actualmente "La presidenta del BCE, Christine Lagarde, lleva meses inmersa en un dilema: subir tipos con fuerza para frenar la asfixiante inflación... aun a costa de eso tensiona

las primas de riesgo de los países del Sur y desbarate la recuperación, o ir más lenta pese al riesgo de que la economía entre en una espiral de subidas de precios y salarios de la que no es sencillo salir". (Ídem). Sin embargo, lo más probable es que el BCE recurra a la política de incrementar la tasa de interés del euro y, por ende, conlleve a la eurozona a la recesión económica, de forma inevitable, ya que "... el banco central Europeo se centra de forma inquebrantable en la inflación...". Stiglitz, Joseph: El Precio de la Desigualdad. Editorial Taurus, 2012).

El gran problema es que las medidas de la FED para combatir la inflación la han llevado a acercarse, cada vez más, a una eventual la recesión económica en el imperio y eso traerá consecuencias en el mundo, principalmente, a los países más dependientes de los Estados Unidos. Asimismo, lo más probable es que también la eurozona, producto de esa misma política, termine en recesión



económica. Entonces, la recesión económica, combinada y simultánea tanto en los EE. UU y la eurozona, podría conllevar a una profundización de la crisis económica a nivel mundial con graves consecuencias sociales, salud y económicas para millones de trabajadores en diversos países, ya sean de bajo, medio y alto desarrollo.

Pero también hay otros problemas asociados a esta situación como es la caída de los mercados bursátiles. Según Nouriel Roubine "... como hay tanta deuda privada y pública en el sistema (un 348% del PIB a escala global), las alzas de las tasas de interés podrían desatar una fuerte caída adicional en los mercados de bonos, acciones y crédito, dándoles a los bancos centrales una razón más para echar marcha atrás. En pocas palabras, el esfuerzo de combatir la inflación podría hacer colapsar la economía, los mercados o ambos. Una dosis modesta de ajuste de los bancos centrales ya ha sacudido los mercados financieros: índices bursátiles clave se acercaron a territorio bajista (una caída del 20% con respecto a picos recientes), los rendimientos de los bonos subieron y las diferenciales de crédito se ampliaron". (La Nación, 31 de mayo de 2022).

Es un hecho evidente que la guerra de la Federación Rusa contra Ucrania ha acelerado esos dos procesos económicos, inflación, recesión y caída de los mercados bursátiles, de forma simultánea, tanto en los EE. UU y la eurozona, así como también a nivel global. Por otra parte, es importante señalar que la recesión económica en los EE. UU y la eurozona, sin que se produzca ese contagio a China como pareciera ser, sin duda alguna hará que salga favorecida esta potencia mundial emergente que le disputa el control mundial al imperialismo yanqui.

La Guerra Entre Rusia y Ucrania ¿Hacia Guerras Regionales Inter imperialistas?

La guerra entre la Federación Rusa y Ucrania, iniciada el 24 de febrero de 2022, ha tenido -tiene- repercusiones e impactos a niveles mundiales, ya que ambos países son exportadores globales de combustibles (petróleo y gas), alimentos (trigo y maíz), fertilizantes y metales. Rusia y Ucrania son "Los dos países, conocidos como

"el granero de Europa", representan el 29% de las exportaciones globales de trigo y 19% de las exportaciones de maíz, según JP Morgan". (BBC News Mundo, 11 de marzo de 2022). De otro lado "En el plano energético, Rusia es responsable del 18% de las exportaciones globales de gas natural, el 14% de las del carbón y el 11,3% de las de petróleo... Es, además, el principal proveedor de Europa, que le compra el 40% del gas natural y el 25% del petróleo que necesita...". (elordenmundial.com, 1 de marzo de 2022).

Actualmente, Europa, implementa un plan conocido como REPowerEU para sustituir el gas y petróleo ruso. En un primer momento, dicho plan plantea una estrategia para sustituir en dos terceras partes la fuente de energía rusa en el plazo de un año. Y a largo plazo abandonar totalmente el consumo de combustible fósil ruso para el año 2030 y del gas ruso de forma inicial. Es necesario mencionar que la sustitución de las importaciones del gas y petróleo ruso por parte de Europa con otros proveedores como los EE. UU, Noruega, África, Arabia, Qatar y otros países no resuelve el gran y grave problema del abastecimiento de esos combustibles por parte de Rusia a Europa. La sustitución definitiva y total del proveedor ruso de combustibles de parte de Europa podría llevar muchos años. Mientras eso suceda los problemas de los precios de los combustibles a nivel mundial podría convertirse en permanente, aunque existan de forma cíclica alzas y bajas internacionales, ya que la OPEP solamente acordó aumentar su producción de petróleo en un 50% en el marco de la guerra Rusia-Ucrania y los altos precios de los combustibles.

De otro lado, es necesario señalar que, pese a las brutales sanciones, así como incautación o robo de fondos rusos, por parte de los EE. UU y Europa, Rusia las ha resistido, pero obviamente a costa de la caída de economía y muchos sacrificios para las masas rusas. En este artículo no tomamos partido en la guerra por el gobierno de Rusia o de Ucrania. China e India están comprando el gas y petróleo que Rusia no le está vendiendo a Europa. No obstante, Rusia está en su derecho de sus reclamos al imperialismo yanqui y europeo de la avanzadilla que pretenden hacer al integrar a Ucrania

a la alianza militar de la OTAN; a su vez, Ucrania debe tener el derecho a autodeterminarse sin la intervención de los diversos imperialismos, ya sea el yanqui, europeo y ruso.

Aunque algunos agoreros pronosticaban el inicio de la tercera guerra mundial debido a la guerra de Rusia y Ucrania y la alerta de la Federación Rusa de sus armas nucleares, lo cierto es que esa posibilidad es falsa. Lo que indica esa guerra es que estamos frente a eventuales periodos de guerras regionales convencionales por territorios y disputa de mercados y rutas de trasiego de mercancías entre los diversos imperialismos, principalmente, entre los EE. UU y Europa, contra Rusia y China y, viceversa.

En la reciente cumbre en España de la OTAN "... Los miembros han aprobado el nuevo Concepto Estratégico en el que refuerzan el flanco Este frente a Rusia, señalan a China como desafío sistémico y buscan adaptarse a los retos del siglo XXI como los ataques híbridos. También se ha comprometido más dinero y armamento pesado para Ucrania...". (elpaís.com/internacional) Rusia se definió en esa cumbre como la amenaza más significativa y directa a Europa y China como amenaza sistémica global. De ahí que, anteriormente, el secretario de Estado de los EE. UU haya planteado que "China es el único país que intenta reformular el orden internacional y, cada vez más, tiene el poder económico, diplomático militar y tecnológico para hacerlo". (La Nación, 27 de mayo de 2022). La posibilidad futura de una guerra entre China y Taiwán para su adjudicación definitiva como parte de China, derive en una guerra regional de grandes dimensiones. Precisamente, la definición del nuevo "Concepto Estratégico" en la cumbre de la OTAN significa un rearme político, económico y militar de las potencias imperialistas de los Estados Unidos y Europa. De lo anterior política y reformulación, se han derivado el aumento de los presupuestos militares de Alemania y otros países europeos, así como el anuncio de la inversión multimillonaria de \$600 mil millones en Asia de parte de los estadounidense y europeos. Nos encontramos frente a una nueva etapa de crisis económicas, conflictos militares y guerras. ■

6 DE JULIO DE 1944: TIBURCIO CARIAS DESATA UNA MASACRE EN SAN PEDRO SULA

Lic. Josué Sevilla

La historia política hondureña se caracterizó durante sus dos siglos de existencia por su proceder antidemocrático y por hechos terribles que quedaron en la mentalidad colectiva de los hondureños. El hecho histórico que comentaré no tiene nada de agradable sino de mucho repudio para las personas que vivieron a la sombra del encierro, destierro, y entierro que impuso el general Tiburcio Carías Andino. La población de la dinámica ciudad de San Pedro Sula (SPS) en la costa norte hondureña fue víctima de un baño de sangre el 6 de julio de 1944.

La década de 1940 y las revueltas contra los regímenes autoritarios de Centroamérica

Los regímenes autoritarios de Centroamérica de las décadas de 1930 y 1940, se posicionaron por la vía de la fuerza, la persecución política y por su dependencia a la política colonial norteamericana. Esto me hace recordar el escrito llamado Canto al general Francisco del poeta salvadoreño Oswaldo Escobar Velado quien a través de su narrativa denunció la situación dictatorial en Centroamérica. Sobre Nicaragua el poeta escribió "Pobre de la patria de Rubén Darío general Francisco. Ahora don Anastasio es dueño de todos los quesos de Nicaragua. Habla con el ministro norteamericano y este le pone el pecho una medalla.

Refiriéndose al dictador de Honduras el poeta salvadoreño manifestó "Yo no me explico General, llegó la sombra a mal parir la infamia. Una infamia con toga de abogado y espada de general minúsculo (Velado, 1953)." El excelente escrito de Escobar Velado describe los exabruptos en el que vivían los dictadores de la época.

No obstante, los movimientos

antisistémicos de la época se prepararon en cada país para medir fuerzas en 1944. Del contexto de lucha de clases en este año, al menos dos de los dictadores no sobrevivieron a las revueltas provocados por los movimientos antisistémicos centroamericanos. Es decir, al régimen de Maximiliano Martínez y Jorge Ubico. A diferencia de los mencionados, Tiburcio Carías y Anastasio Somoza, se mantuvieron a las protestas sociales en el istmo. De los avances



historiográficos que promueven nuevos hallazgos sobre esta década destaco el trabajo llamado La guerra fría en Centroamérica compilados por los historiadores Roberto García y Arturo Taracena (García, 2017). Sin embargo, la década de 1940 fue de desgaste para Tiburcio Carías a quien le sobrevino un retroceso en su imagen frente a la embajada de EUA. Mientras el dictador perdía su poder el movimiento antisistémico hondureño comenzó a organizarse, después de los hechos del 6 de julio de 1944.

Las protestas sociales de 1944 y la matanza de SPS

Las noticias sobre las protestas en Centroamérica y la caída de dos de los dictadores del vecindario motivo para que en Honduras grupos se organizaron

para presentar su inconformidad. El 4 de julio de 1944, un grupo de mujeres de la élite capitalina se manifestaron junto con otros sectores exigiendo renuncia de Carías. En esa manifestación participo la comunista Graciela García y su esposo José Lardizábal. Ambos fueron enviados al exilio después de estos hechos (Villars, 1991). Ambos fueron parte del movimiento comunista hondureño.

Dos días después se repite en la ciudad de SPS una manifestación contra Tiburcio Carías. El historiador Marvin Barahona nos comenta que

"En 1944 se presentó una coyuntura favorable al cambio en Centroamérica, que se concretó en el derrocamiento de las dictaduras gobernantes en el Salvador y Guatemala. Los ecos de tal fenómeno incidieron en la situación política hondureña y provocaron manifestaciones de descontento contra la dictadura en Tegucigalpa y San Pedro Sula en 1944 (Barahona, 2005)."

La manifestación en SPS fue convocada por el Comité Democrático Centroamericano, el cual estuvo dirigido por personas reconocidas de la ciudad. Ciudadanos de las familias influyentes, personas importantes del Partido Nacional, obreros, comunistas y varios vecinos de la ciudad iniciaron la manifestación en el Boulevard Morazán. El punto donde comenzó la manifestación representa la primera calle de esta ciudad. Los manifestantes hicieron un recorrido por varios puntos de la ciudad, hasta llegar a la avenida Lempira o calle del comercio (la tercera avenida de esta ciudad).

La manifestación de los vecinos de la ciudad de SPS, fue totalmente pacífica. La misma fue atacada por la policía Cariísta mientras el Dr. José

Peraza daba su discurso para disolver el mitin, contra el régimen. En SPS, estaba el ministro de guerra Juan Manuel Gálvez quien ordeno que se disparara contra la población civil, sin importarle que había presentes mujeres, niños, y personas distinguidas de la ciudad.

Los mártires del 6 de julio de 1944 de la ciudad de SPS

Juan Manuel Gálvez dirigió uno de los hechos más espurios de la historia hondureña y posteriormente se convirtió en el sucesor de Tiburcio Carías, dándole una especie de continuidad a los regímenes cachurecos en Honduras en la década de 1950. El novelista hondureño Ramón Amador represento la masacre de SPS, en su novela Destacamento rojo como un hecho que quedo en la memoria colectiva de las personas que sufrieron estos hechos (Amador, 1982).

Las cifras sobre la cantidad de muertos el 6 de julio son variadas. El doctor José Antonio Peraza hablo de 2,000 muertos. Este personaje público un trabajo llamado Confinamiento, prisión y destierro. La embajada de EUA, hablo de 22 y varios heridos. Comentaristas actuales hablan de 70 a 100 muertos. La población de SPS para 1950 era de 54 mil personas aproximadamente. Ese día murieron personas distinguidas y de origen humilde. La muerte de un centenar de personas fue algo escandaloso para los ciudadanos de SPS. Todas estas personas se convierten en los mártires del 6 de julio de 1944, los cuales fueron víctimas de la sed de poder, del régimen de turno. Dentro de este movimiento participaron varios nacionalistas que no estaban de acuerdo con la política de Tiburcio Carías. Me parece que los sampedranos deben de hacer año a año, actos simbólicos para que este tipo de hechos no se repitan. Es decir, crear una cultura de concientización y de memoria de esta ciudad de la cual carecen actualmente. La memoria histórica, los cambios de la vida cotidiana, y urbanización deben de ser objeto de estudios en este proceso de apertura democrática que vive Honduras. En eso deben de

ser insistentes los historiadores de esta ciudad. Estas líneas se las dedico a los mártires del 6 de julio de 1944. Para este observador de la historia, nuestro análisis debe de sobrepasar el hecho en sí aislado, sino meditar las repercusiones a largo plazo, y las lecciones de la historia que señalan al Partido Nacional como una organización represora y criminal. Demás esta señalar los vínculos criminales que desarrollo este partido en los gobiernos de Porfirio Lobo (2010-14) y Juan Orlando Hernández (2014-22).

El régimen en decadencia y la oposición interna

Un compañero que vivió estos sucesos como espectador (tenía 7 años cuando ocurrió la matanza de SPS), me comentaba que al "día siguiente las calles de SPS, amanecieron ensangrentados y una tendalada de



muertos". El régimen obligo a callar los hechos, pero fue evidente la aberración ante la opinión pública nacional e internacional. La embajada de EUA, se distanció del régimen de Tiburcio Carías luego de estos hechos.

En la ciudad de SPS y Tegucigalpa organizaron un movimiento opositor a Tiburcio Carías que desemboco en la conformación de un partido de tendencia social demócrata llamado Partido Democrático Revolucionario Hondureño (PDRH) el cual represento a la juventud intelectual sampedrana y de Tegucigalpa que se oponía al régimen. Este partido que practico una tolerancia ideológica, pronto recibió en sus filas a varios comunistas hondureños

con quienes organizaron una alianza estratégica para combatir al régimen de Tiburcio Carías. En efecto, como lo sostengo en un trabajo de tesis de maestría que estoy culminando.

Los jóvenes intelectuales del PDRH y los comunistas se dedicaron a motivar a la reorganización de la clase obrera y a señalar la miseria en que tenían este país los nacionalistas y el poder desmedido de las compañías bananeras en nuestro país (Sevilla, 2022).

Mis reflexiones finales conllevan a pensar las manifestaciones de 1944, como punto de partido del movimiento antisistémico contra al régimen de Tiburcio Carías. Al año siguiente de la manifestación del 6 de julio de 1944, se organizó en SPS el movimiento que conllevó a formación del PDRH en 1948. Este partido se dedicó con mucha a tenacidad a denunciar a través del periódico Vanguardia revolucionaria las contradicciones de la sociedad hondureña. Los comunistas se dedicaron a reconstruir el movimiento obrero de forma clandestina. En otras palabras, la masacre perpetrada en SPS más que acallar la oposición política la unifico. A la memoria de los mártires del 6 de julio de 1944 dedico esta reflexión.

Referencias

Amador, R. A. (1982). Destacamento rojo. Tegucigalpa: Editorial universitaria.

Barahona, M. (2005). Honduras en el siglo XX: una síntesis de la historia de Honduras. Tegucigalpa : Guaymuras

García, R. (2017). La guerra fría y el anticomunismo en Centroamérica. Guatemala: FLACSO.

Sevilla, J. (2022). Los Partidos Comunistas de Honduras: movimientos antisistémicos, protesta social y reformismo militar. Tegucigalpa: Tesis de maestría UNAH.

Velado, O. E. (1953). Canto al general Francisco. San Salvador.

Villars, R. (1991). Porque quiero seguir viviendo: habla Graciela García. Tegucigalpa, Honduras. : Guaymuras .



EL “ESTADO DE CALAMIDAD” PROMUEVE LA CORRUPCIÓN

Por Ricardo Patzán

El inicio de la temporada de lluvias en Guatemala ha traído consigo una serie de dificultades y situaciones de emergencia. Para el 23 de junio, la Coordinadora para la Reducción de Desastres Naturales (CONRED), reportó 783 incidentes con un saldo de daños en 188 tramos carreteros, 21 puentes vehiculares afectados y 10 destruidos, sin contar incontables daños a viviendas e inundaciones, todo ello debido a las crecidas de ríos, saturación de suelos por el agua y derrumbes. Además, se contabilizan 11 muertos y más de 260 mil afectados. El caso más emblemático es el agujero que surgió la madrugada del 14 de junio en el kilómetro 15 de la ruta al Pacífico, jurisdicción de Villa Nueva; este fenómeno ha interrumpido el tráfico en un área de suma importancia, causando grandes pérdidas económicas, sin que se sepa aún qué solución dará el gobierno, en vista de la magnitud de las cavernas y grietas descubiertas en el subsuelo de la carretera por las entidades que se ocupan del caso.

Es necesario señalar que desde décadas atrás los sucesivos gobiernos burgueses nunca se han preocupado por dar soluciones de conjunto a los problemas que año tras año causan las temporadas lluviosas; nunca han tenido políticas preventivas para evitar lo que se sabe que puede suceder con el exceso de precipitaciones, y recurren a soluciones de emergencia y temporales cuando el daño ya está presente.

La construcción y mantenimiento de carreteras ha sido a lo largo de los años uno de los negocios más lucrativos para empresarios, alcaldes, diputados distritales, gobernadores departamentales y funcionarios del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda; el resultado ha sido el continuo deterioro de las vías,

que, por el uso de materiales de mala calidad, planificación deficiente, etc., no son capaces de resistir el embate de los aguaceros.

Para enfrentar los estragos causados por las lluvias este año, el gobierno, en Consejo de Ministros, el 21 de junio decidió decretar Estado de Calamidad por 30 días en 8 departamentos del país: Guatemala, Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa, Chiquimula, El Progreso, Sacatepéquez y Zacapa. El Estado de Calamidad Pública está



contemplado en la Ley de Orden Público aprobada en 1965; su aspecto más importante es que permite al Estado realizar compras de bienes sin los trámites de ley, agilizando la adquisición de todo lo que se necesite para enfrentar las emergencias. Esto, por supuesto se presta al manejo oscuro de los fondos, pues se evitan los trámites obligatorios contemplados en la Ley de Contrataciones del Estado y sus controles; no es casualidad que los ministros adoptaran la medida 24 horas después de que fuera solicitada por la Asociación Nacional de Municipalidades, a petición de los alcaldes.

El Estado de Calamidad debe ser aprobado por el Congreso de la República, y, con celeridad, el 22 de junio, la aplanadora oficialista sancionó la medida con 111 votos, modificando el decreto para hacerla extensiva a todo el territorio nacional. Pero a los diputados aliados del gobierno no les bastó con eso, sino que, a propuesta

del presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso, mediante una moción privilegiada, 104 congresistas aprobaron de urgencia nacional los fondos que servirán para financiar la propuesta.

De este modo, el oficialismo modificó el presupuesto 2022 y la Ley de Infraestructura para dotar al Fondo de Emergencia de Q 1 mil millones. Estos fondos fueron desviados de dos ministerios; al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social le fueron quitados Q 600 millones que estaban destinados a la compra de vacunas contra el Covid-19; y al Ministerio de Comunicaciones se le restaron Q 400 millones de los Q 3,191 millones que le fueron asignados este año mediante el decreto 21-2022 del Congreso.

En el caso de los fondos del Ministerio de Salud, el desvío de fondos se decidió en un mal momento, ya que el país se encuentra en una quinta ola de contagios, debido al ingreso de una variante de Omicrón más agresiva, aunque menos letal; sobre todo si se toma en cuenta que solamente el 37% de la población tiene dos dosis de vacunas aplicadas, y medio millón de niños y niñas entre 6 y 11 de años están a la espera de una segunda dosis.

Rechazamos la medida adoptada por el gobierno y el Congreso, pues le da vía libre a ministros, alcaldes y diputados a disponer de fondos a su antojo sin controles, beneficiando sus negocios con empresarios, y dotándoles de recursos para hacer campaña en un año preelectoral. Proponemos a las organizaciones populares y sindicales que exijan a las autoridades que hagan bien su trabajo y empiecen a tomar las medidas preventivas necesarias para evitar los desastres que se producen año tras año; en esto los sindicatos de los ministerios involucrados tiene un importante papel de fiscalización y supervisión. ■



UNA NUEVA RABIETA DE GIAMMATTEI EN LA OEA

Por Armando Tezucún

El presidente guatemalteco Alejandro Giammattei ha continuado polemizando y enfrentándose al gobierno de Estados Unidos en torno a las acusaciones hechas por entidades internacionales, congresistas y funcionarios estadounidenses sobre la corrupción y la situación de los derechos humanos en Guatemala.

El gobierno de Giammattei, en sus dos años y medio de ejercicio, ha acentuado las tendencias autoritarias en el régimen político guatemalteco, iniciadas durante el gobierno anterior de Jimmy Morales. El aspecto más notorio de este giro dictatorial ha sido el ataque contra funcionarios del sistema de justicia que estuvieron vinculados a la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Cicig) y jueces independientes que han conducido procesos contra militares, funcionarios y empresarios acusados de corrupción y violaciones a los derechos humanos. Otro aspecto ha sido los fallos a favor de funcionarios encarcelados por casos de corrupción, otorgándoseles arresto domiciliario o la libertad al anularse sus procesos. Pero también han sido aprobadas leyes represivas, han sido perseguidos periodistas, dirigentes campesinos y populares. Las estructuras de oligarcas, militares, crimen organizado, y los políticos y funcionarios que les sirven, están apretando las tuercas para tener el control absoluto del aparato estatal y evitar cualquier resquicio que permita otra oleada de protestas como la de 2015.

En este proceso, el gobierno de Giammattei ha chocado con la administración demócrata de Biden, que pretende impulsar la defensa de los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho, sobre todo como políticas generales para solucionar el candente tema de la inmigración ilegal de trabajadoras y trabajadores centroamericanos hacia Estados

Unidos. Tal como ya hemos expresado en otros artículos, ambos gobiernos, si bien se enfrentan en temas de derechos democráticos, tienen que permanecer como aliados y tolerarse por conveniencia, cada uno por sus propias razones.

Pues bien, la más reciente pataleta de Giammattei se dio durante su visita a Estados Unidos, por invitación del Consejo Permanente de la Organización



de los Estados Americanos (OEA), del 27 al 28 de junio.

El lunes 27 el mandatario guatemalteco se reunió con el secretario del Departamento de Seguridad Nacional de EE. UU. Alejandro Mayorkas. Los temas tratados por los funcionarios fueron la migración irregular, el combate al crimen transnacional y el cambio climático, entre otros.

El día 28 se presentó ante el Consejo Permanente de la OEA, donde pronunció un largo discurso cargado de reproches contra el informe de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 2021, que acusa a Guatemala de graves violaciones a los derechos humanos, situando al país al nivel de Cuba, Venezuela y Nicaragua en el tema. Defendió a su gobierno, del cual dijo que tiene un "inquebrantable" compromiso en la defensa de la democracia y los derechos fundamentales. Sobre la resolución de la CIDH dijo: "La CIDH ha incurrido en intromisiones en procesos democráticos en curso, violando su mandato y su principio de derecho

internacional sobre los cuales la OEA y sus órganos fueron creados... además, el informe deplora la normativa penal que protege la vida desde su concepción y tipifica el crimen del aborto, en claro abuso de su mandato pretende forzar a que se adopten medidas legislativas y políticas públicas con el fin de promover el acceso irrestricto en prácticas abortivas" (La Hora 28/06/2022).

Negó las acusaciones de la CIDH, cuyo informe -dijo- está plagado de errores de metodología, que evidencian la falta de rigor jurídico y sesgo ideológico. Señaló que el Consejo incurrió en extorsión y amenaza al exigir que el gobierno de Guatemala recibiera una delegación del organismo, y pidió a la CIDH que "reconozca y respete las autonomías de los Estados" y tome sus decisiones con "objetividad, sin sesgos que polaricen a las sociedades" y no se utilice como "método perverso para entronizar ideologías" (Prensa Libre 28/06/2022).

El 29 de junio Giammattei intervino en la Cumbre Anual Internacional de Libertad Religiosa, en Washington, donde asumió el papel de víctima y mártir diciendo: "Si me van a decir dictador por promover la libertad religiosa, con mucho gusto soy dictador, si me van a decir que soy violador de los derechos humanos por respetar la vida desde su concepción, soy violador de los derechos humanos" (La Hora 29/06/2022).

El gobierno de Estados Unidos ha tenido que hacerse de la vista gorda respecto a las rabietas de Giammattei. El embajador William Popp declaró al respecto: «Vamos a continuar trabajando muy de cerca con Guatemala, somos socios confiables, socios de largo tiempo. Nuestra colaboración es para aumentar la prosperidad, la seguridad, las oportunidades aquí en Guatemala» (La Hora 07/07/2022). La administración Biden no tiene más opción que aceptar este socio poco deseable. ■

LLAMADO A CONCURSOS: UNA REIVINDICACIÓN DEL ESTATUTO DEL DOCENTE

Por Carlos Alberto Fúnez

Pretender solucionar la problemática educativa de un plumazo es imposible, de ahí que, se ha iniciado el restablecimiento de los derechos a los docentes con el llamado a concursos en el mes de agosto, al mismo se someterán los que aspiren a optar a cargos administrativos, técnicos docentes y plazas específicas para impartir clases. Después de una década en la que nuestra Educación fue maltratada por un régimen dictatorial empecinado en aplastar al magisterio se inicia por fin, la devolución de las conquistas cercenadas.

Han sido diez años en los que se realizaron solamente dos concursos que resultaron un fracaso completo, en los mismos, la dictadura le dio participación a la supuesta "Sociedad Civil" a través de ONG como ASJ, el desastre fue tan enorme que el del 2017 fue anulado y el del 2019 reflejó unos resultados que solo sirvieron para desprestigiar la carrera docente.

Un paso al frente las autoridades de Educación con dirigencias

Si bien es cierto que las dirigencias del magisterio siempre fueron cuestionadas junto a las autoridades educativas en el tráfico de influencias en la realización de los concursos y otorgamiento de plazas, resulta que con los doce años de la narcodictadura la medicina resultó peor que la enfermedad. La participación de sectores de la sociedad civil y el otorgarle el mando de los concursos a técnicos que ignoran absolutamente todo sobre educación solo complicó más la aspiración de los maestros que concursaron.

Estos últimos doce años marcarán en la historia de Honduras una etapa nefasta en el sistema educativo ya que; a la imposición de una política

educativa con el único propósito de someter a los docentes se le sumó la pandemia del COVID-19 (que ya va por los dos años y medio) más los huracanes Eta e Iota a finales del 2020.

Con el propósito de poner orden al caos dejado para la dictadura del Partido Nacional, las autoridades educativas bajo el mando del Secretario de Educación, Daniel Esponda, junto a las dirigencias del magisterio han llamado



a concurso para que los maestros que han tenido truncadas sus aspiraciones puedan obtener su plaza en propiedad. De esta forma se inicia el desenredo de un laberinto muy bien organizado en estos doce años caracterizados por la violación a los derechos de los trabajadores.

Hay que aplaudir el trabajo que están haciendo los colegios magisteriales en un esfuerzo por cumplir con la calendarización de las actividades como; inscripciones, cursos propedéuticos, elaboración de pruebas, realización de los concursos, revisión y divulgación de resultados y, finalmente, otorgamiento de plazas según la ley del Estatuto del Docente.

Por la transparencia de los concursos y el respeto al derecho de todo docente según la Ley

La oportunidad a concursar también se les ha devuelto a los maestros de educación primaria, derecho que la Ley Fundamental de Educación les había eliminado. Corresponde el llamado ahora a las dirigencias del magisterio

a realizar los concursos de forma transparente, sin tráfico de influencias ni favorecer a personas con "pruebas" adelantadas o bien, cambiando respuestas en la revisión. Sin duda alguna que, es el mismo magisterio que puede llevar a feliz término esta devolución del derecho a concursar; con autoridades en educación salidas de la misma dirigencia más los colegios magisteriales al frente de la organización y ejecución de los concursos, no se pueden más que esperar resultados acordes según la Ley.

Deben ser honorables y con conciencia social los docentes llamados a sumarse a la organización de los concursos, de esta forma se evitará la incidencia de personas con agendas ocultas para desprestigiar el mismo, tal y como lo vienen haciendo con todo lo que ha hecho este gobierno desde que inició el 27 de enero.

Finalmente, se hace el llamado a todos los maestros que se mantienen en mora con la organizaciones magisteriales para hacer arreglos de pago con las cotizaciones que deben hacerse según la ley. En el caso del COPEMH, la constancia de solvencia se estará extendiendo como requisito para poder inscribirse en los concursos.

Todo maestro debe comprender que la única forma de mantener con independencia las organizaciones sindicales es con la cotización de los afiliados, si a las direcciones llegan dirigentes corruptos, oportunistas o incapaces es por el alejamiento de la base de las estructuras organizativas, corresponde a la base elegir democráticamente a sus dirigentes y mantenerse vigilantes permanentemente al accionar de quienes dirigen las organizaciones, es la base la que debe apoyar a los mejores representantes a dirigir un colegio magisterial o las direcciones intermedias. ■



POR UN “CUARTO PODER” AL SERVICIO DEL PUEBLO

Por Sebastián Ernesto González

Ya no sorprende dar una vista rápida en los noticieros nacionales que durante doce años se mantuvieron al servicio del ahora preso, y, a la espera de ser enjuiciado en la ciudad de New York, Juan Orlando Hernández, acusado de narcotráfico “desde al menos alrededor de 2004, hasta alrededor de 2022, inclusive, Hernández, que fue presidente de Honduras durante dos mandatos, participó en una conspiración corrupta y violenta de narcotráfico para facilitar la importación de cientos de miles de kilogramos de cocaína a los Estados Unidos. Hernández supuestamente recibió millones de dólares para usar su cargo público, las fuerzas del orden público y el ejército para apoyar a las organizaciones de narcotráfico en Honduras, México y otros lugares. <http://www.justice.gov/NEWS>

La posición tomada por casi la totalidad de los medios de comunicación, radiales y televisivos, fue alinearse con la estructura golpista que se enquistó en la administración del Estado y, que, destinaron miles y miles de millones para pagar el silencio del “Cuarto Poder”, pero, además, obtener que los medios de comunicación transmitieran la información inclinada a favor de la narcodictadura, cuidándose de no tocar ni con el pétalo de una rosa la imagen del delincuente que se adueñó de un país.

Por supuesto, se exceptúan los medios de comunicación independientes que se mantuvieron a la par del pueblo en su lucha por romper el cerco mediático de los noticieros al servicio de JOH, que, aún ahora, se sigue evidenciando en la forma que transmiten y sobredimensionan la noticia. “No hay almuerzo gratis” dice el refrán, y, es muy notorio que el pago del dinero recibido se sigue haciendo aun y cuando se sabe y está

comprobado que el latrocinio hecho por el Partido Nacional es descarado, cínico y criminal.

La estrategia de esconder la corrupción del PN y reducir la popularidad del gobierno de Xiomara Castro

Hay muchas formas de manipular la noticia, sin embargo, los doce años



de corrupción del Partido Nacional marcarán la historia del país y han generado conciencia en la población, incluso, dentro de los mismos militantes del partido “nacionalista”, tal y como lo ha manifestado el joven diputado nacionalista, Rolando Barahona, quien por ir en contra de las decisiones tomadas por la cúpula corrupta de su partido, fue expulsado del mismo por ocho años. La población ya no olvida y difícilmente el PN volverá al poder, al menos en corto plazo, la mejor prueba de que la población no olvida es la estrepitosa caída del Partido Liberal desde el Golpe de Estado del 2009.

La manipulación de la información, ahora, es a la inversa de la que se manejaba cuando Juan Orlando Hernández controlaba el país, mientras al delincuente le exaltaban todas las mentiras y le escondían toda la corrupción, o bien, minimizaban las protestas y los atropellos a los trabajadores, a la Presidenta doña Xiomara Castro le reducen el perfil haciendo creer que el que manda es Manuel Zelaya Rosales, que las leyes aprobadas en el Congreso Nacional son dañinas e invisibilizan los Decretos

Ejecutivos de la Presidenta sin darle la importancia que corresponde a beneficio del pueblo.

La estrategia la tienen trazada desde el día que perdieron las elecciones; reducir al máximo el impacto de la corrupción y atacar a LIBRE para bajar la popularidad depositada en las urnas en noviembre del 2021. Al parecer, creen que dentro de tres años la población no recordará los doce años de oscurantismo y que nuevamente les favorecerá con el voto, obvian completamente, que con la existencia de las redes sociales se ha logrado romper el cerco mediático, que cada vez que cuatro personas se toman una calle o una oficina para reclamar lo que nunca hicieron con el delincuente de JOH, únicamente siguen acrecentando el repudio de la población.

Errores que doña Xiomara debe evitar

Sin duda alguna que, en cinco meses de gobierno el principal error cometido entre otros, es nombrar en algunos altos cargos públicos a personas que no tienen la capacidad adecuada para desempeñarse, no basta con andar en las calles para creer que ya se tiene el derecho a ostentar un ministerio o un alto cargo administrativo, obviaron por completo dar una pequeña revisada a los perfiles de formación académica para elegir a los bendecidos, como consecuencia, ahora se tiene que el gobierno marcha en cámara lenta y que, las bases del Partido LIBRE se mantengan protestando por la falta de empleo. Situación que aprovechan los medios de comunicación -defensores de JOH- para dimensionar un país en anarquía y sin rumbo. Por eso, los sectores progresistas del sector organizado tienen el llamado a construir un “Cuarto Poder”, al servicio del pueblo para trabajar por un país justo e igualitario. ■



REDOBLAR LA MOVILIZACIÓN CONTRA LA EMBESTIDA DE LA MAFIA EN LA USAC

Por Leonardo Ixim

La situación del paro realizado por estudiantes, docentes, con la participación de profesionales críticos y el apoyo de trabajadores administrativos y de servicios, en la Universidad de San Carlos (USAC) contra el fraude electoral promovido por los grupos de la mafia-burocrática que ha manejado la universidad pública, con Walter Mazariegos ex decano de la Facultad de Humanidades a la cabeza, entra en una fase crítica.

Las acciones del paro se han profundizado, manteniendo las tomas en una serie de recintos universitarios tanto en la Ciudad de Guatemala, como en los centro universitarios departamentales. Se ha generado una serie de asambleas tanto de docentes y de estudiantes, en su mayoría virtuales donde se ha mostrado gran masividad en diversas unidades académicas, mostrando su oposición al fraude electoral y su disposición a mantenerse en esta lucha.

Esto nos da luces que las condiciones subjetivas contra el fraude se mantiene, a su vez los distintos grupos estudiantiles que participan en las tomas tienen una coordinación que pese a los altibajos mantiene los niveles de articulación necesarios; por su parte las asociaciones estudiantiles golpeadas por la forma virtual de dar clases tras la pandemia, han logrado establecer una coordinación denominada la Trinchera, con la participación del Sindicato de Trabajadores de la USAC (STUSC). Los docentes por su parte, desde las asambleas de claustros en distintas unidades académicas, mantiene otra coordinación por medio del Frente por el Rescate Universitario.

Los niveles de conexión entre los sectores estudiantes y docentes a su vez, existen y han sido un factor importante para fortalecer una mayor congregación contra el fraude, aunque los intereses propios tanto de los estudiantes como de los docentes, generan algún tipo de diferencias, entre estos.

Sin embargo las tomas son acciones

defensivas, ahorita necesarias en el plano simbólico y táctico-organizativo, pero a las asambleas virtuales masivas no se ha traducido en presencia física. Esto implica que de parte de la coordinadora de tomas y los claustros de docentes, generar acciones de agitación tanto callejera como virtual. Hasta ahorita se han generado hasta tres manifestaciones, donde la primera tuvo participación, pero han ido decreciendo.



Por su parte están los partidos electorales que participaron en la contienda y que fueron afectados por el fraude, SOS USAC e Avante. Si bien el primero concito el apoyo de varios sectores progresistas y democráticos, el amañamiento de las elecciones generó un movimiento mayor que los rebasó y ahora existen como dos fuerzas político-electorales pero que en los hechos, no actúan independientemente del movimiento universitario contra el fraude, más haya de haber interpuesto distintos recursos legales exigiendo por el reconocimiento de cuerpos electorales vetados de proceso electoral y sacados del juego, como en contra del proceso electoral en general.

La situación de los trabajadores administrativos y de servicios es difícil, sin ninguna participación en el gobierno universitario ni en el de las unidades académicas, su única voz es el STUSC. Aunque el sindicato ha coordinado acciones junto estudiantes y docentes este se muestra como mediador, esto debido a la situación de que las y los

trabajadores son dependientes de los jefes administrativos, ha su vez han afrontado una campaña de acoso laboral de parte de los distintos niveles de la administración es constante, de hecho el sindicato ha accionado en los tribunales de trabajo por el despido de 21 personas por apoyar supuestamente el paro. Por otro lado, acaba denunciar un verdadero retroceso de los derechos laborales, pues la administración fraudulenta pretende trasladar plazas 011 que cuenta con contratos fijos y prestaciones sociales a 022, las cuales no tienen una serie de conquistas laborales.

A su vez el pacto colectivo se venció durante la administración Murphy Paiz y ni esta ni la de los rectores provisionales como la de Pablo Oliva ha querido negociar la renovación del pacto, con Mazariegos esta situación se mantendrá, porque este como ya se observa este pretende aplicar una clara política contra los derechos adquiridos por las y los trabajadores. Por ende, consideramos importante, una mayor discusión democrática en las bases del sindicato, no solo con activar el consejo de representantes, sino también la realización de asambleas en las distintas unidades académicas, como vital para fortalecer la lucha.

Por otro lado las organizaciones docentes, estudiantiles, asociaciones, colectivos de profesionales, críticos, junto al STUSC, deben afianzar sus niveles de coordinación en la creación de un frente único de sectores universitarios, articulado con las organizaciones sociales, a lo cual habido intentos pero sin mucho éxito.

Realizar también acciones de agitación y propaganda virtual y física, para fortalecer los espacios organizativos y los niveles subjetivos para la lucha contra el fraude, así como analizar los nuevos escenarios que se presentan en función de la presión que la administración en contubernio con la mafia de Mazariegos, impulsa contra docentes, trabajadores y estudiantes para el retorno a la normalidad y poder así afianzarse en el poder de la USAC.

